REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

PALACETES CORTESANOS DEL SIGLO XVIII

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. JOAQUÍN EZQUERRA DEL BAYO

EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN PÚBLICA

Y

CONTESTACIÓN

DEL EXCMO. SR.

D. MANUEL ESCRIVÁ DE ROMANÍ

CONDE DE CASAL

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1929

MADRID

BLASS, S. A. TIPOGRÁFICA

1929

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES DE SAN FERNANDO

PALACETES CORTESANOS DEL SIGLO XVIII

DISCURSO

LEIDO POR EL SEÑOR

D. JOAQUÍN EZQUERRA DEL BAYO

EN EL ACTO DE SU RECEPCIÓN PÚBLICA

Y

CONTESTACIÓN

DEL EXCMO. SR.

D. MANUEL ESCRIVÁ DE ROMANÍ
CONDE DE CASAL

EL DIA 24 DE NOVIEMBRE DE 1929

MADRID
BLASS, S. A. TIPOGRÁFICA
1929

DISCURSO

DEL SEÑOR

D. JOAQUÍN EZQUERRA DEL BAYO

SEÑORES ACADÉMICOS:

NO sé con qué palabras, verdaderamente cordiales, expresaros mi profundo agradecimiento por haberme concedido la honrosa distinción de ocupar asiento entre vosotros, tanto más de estimar cuanto que el ayudaros en las difíciles tareas propias del cargo le parece vedado a mi insignificancia. Lo único que puedo ofrecer en compensación es entusiasmo por el Arte y perseverancia, cualidades o pequeñas virtudes poco apreciadas en la sociedad actual, enamorada con exceso de los ejercicios físicos y del vértigo de la velocidad y propensa a la continua mudanza de gustos e ideas.

Voy a referiros cómo despertaron en mí esas pequeñas virtudes. Apenas contaría catorce años cuando por la estancia de un mes canicular en Toledo en casa de un pariente de mi madre, quiso la casualidad, que todo lo rige, depararme por compañero de correrías un muchacho de mi edad, amigo de la familia, que diariamente me servía de guía por el laberinto de sus calles, donde me ilusionaba marchar a la ventura y terminar perdiéndome. Este muchacho, huérfano de un artista que había tomado parte principal en la restauración del Alcázar, medio destruído por el incendio, llevaba consigo siempre un albumcito donde con singular perfección trazaba apuntes

de los edificios más notables. Yo no podía imitarle por mi carencia absoluta de conocimientos, pero ideé, para no estarme mano sobre mano, copiar en un cuaderno de papel Ingres, construído por mí, todos los clavos, picaportes y llamadores distintos que encontraba en iglesias y viejos edificios particulares, nada escasos por cierto.

De regreso en Madrid, ese álbum con sus sencillos dibujos y algún otro en que ya me atreví a copiar paisajes o caserones ruinosos, fué presentado a un amigo de mi padre, a quien muchos de vosotros conocisteis seguramente, el inteligente ingeniero de Minas y profesor de su Escuela, D. Fernando de los Villares Amor, menudo, vivaracho, de prodigiosa memoria y fina receptibilidad artística, discípulo en Granada del genial Fortuny y en trato constante aquí y en París, siendo secretario particular de la reina Doña Isabel, de infinitos pintores, músicos y coleccionistas famosos.

Me alentó, me hizo acudir a su domicilio para practicar la acuarela, entonces en gran boga, y acompañándole a los anticuarios y con frecuencia a los maravillosos domingos del Rastro, llenos de prestigio por los buenos hallazgos y el hechizo de lo inesperado, viendo y copiando la variedad de objetos que colgaban de las paredes de su casa o llenaban sus mesas y asientos, me fué inoculando el virus del coleccionismo, según él el más duradero y agradable de todos, pues fina con la vida y la proporciona ratos verdaderamente deliciosos.

Pocos años después, y en un ambiente totalmente opuesto, aunque también muy atractivo para la juventud de entonces, empecé a intimar con mi predecesor en esta Real Academia, el simpático y fogoso Rodrigo de Figueroa y Torres, a pesar de ser discípulos de salas diferentes pero con maestros igualmente afamados. Me refiero a la afición esgrimista en la cual nuestro ilustre Director, el Excelentísimo Sr. Conde de Romanones, echaba también su cuarto a espadas con tanta intención y rapidez en los golpes de punta, filo y contrafilo, como después las puso en el ataque y respuesta prontas de sus luchas parlamentarias.

Curioso insaciable el Duque de Tovar, se asomó a todas las ventanas de la actividad humana. Frecuentó los deportes, las Bellas Artes, la política, la diplomacia, los negocios; fué estudiante en Bolonia, abogado, médico, Mecenas, coleccionista de obras de arte, ganadero, agricultor, palatino, Concejal y Teniente Alcalde del Ayuntamiento de esta Corte, Gobernador Civil de Madrid, diputado, senador, distinguido y laureado escultor, y en sus últimos tiempos, para abarcar hasta lo divino, protegió con su caudal e influencia a órdenes monásticas de reconocido prestigio. Y todo ello lo hacía sin esfuerzo, pues sobre su elevada posición social tenía tal agilidad de espíritu para saberse amoldar a las circunstancias que en breve llegaba a dominarlas. A pesar de que cada vez le crecían más las alas del deseo y subía hasta perderse de vista, su trato con los amigos no dejó de ser llano y complaciente como cumple a toda persona bien nacida y de clara inteligencia. Sus trabajos en pro de la patria y del Arte son conocidos de todos, pues no hay quien ignore, entre otros, la preferente atención dedicada al funcionamiento de la Academia Española de Bellas Artes de Roma, siendo Embajador de España cerca del Vaticano, de 1905 a 1906, que le valieron mensajes de gratitud de los profesores y pensionados, ni la defensa de obras artísticas de mérito excepcional, propiedad del Estado, que sin su diligencia tal vez hubieran desaparecido. Tampoco son de olvidar sus acertadas disposiciones como Delegado Regio del Teatro Real en años en que sobre la dificultad de contratar los primeros cantantes, se dieron a conocer los fastuosos y complicados *ballets* rusos. ¡Que la memoria de tan culto prócer sirva de recordación y ejemplo a los que desde la cuna fueron igualmente halagados por la fortuna y trabajan, sin sentir el acicate de la lucha por la vida!

Al elegir tema para llenar el precepto reglamentario, en consonancia con los estudios y fines de la Sección de Arquitectura a que debo pertenecer, correspondiendo en alguna manera a la distinción

por ella recibida proponiéndome al pleno de esta Docta Corporación, me vino a la memoria lo que un anónimo escritor consignó al describir los *ornatos públicos con que la Corte de Madrid solemnizó la exaltación al trono de los reyes Carlos IV y María Luisa*, en el capítulo referente al que ostentó el palacio del Duque de Alba en la calle de Alcalá: «Los censores más severos de un edificio, los que nada perdonan, son los que hablan o escriben de Arquitectura sin haber tomado en la vida un compás en la mano. Como las Bellas Artes pertenecen al gusto, y no hay persona que quiera desairarse confesando que no lo tiene, son tantos los jueces por lo común como los espectadores. Estos lucen su inteligencla censurando, y nunca elogian; porque para esto es menester conocimiento fundado que no tienen, y para lo otro basta un poco de vanidad o de malicia».

Aunque esta atinada observación no sea privativa de la arquitectura, pues hay por el mundo muchos Zoilos en todos los ramos del saber, no me vino mal el recordarla por si me hubiera dado la ventolera por encararme con algún edificio notable cuyo decorado no me petase, o su planta o alzada no se ajustasen a mi capricho. No temáis esto, ni que mi ignorancia alardeando de conocimientos profundos, os conduzca imaginativamente a países remotos o a civilizaciones desaparecidas donde los monumentos son ruinas que precisan un verdadero esfuerzo cerebral para poder apreciar sus bellezas primitivas y los fines a que obedeció su edificación. Mis pretensiones son modestas; nada de críticas profesionales, sino el simple relato de lo que fueron, la razón o capricho por los cuales se construyeron o arreglaron en la segunda mitad del siglo XVIII unos llamados *palacetes* o *casitas* situados en las cercanías de la Corte o donde ésta se trasladaba temporalmente, siendo necesarias entonces para verificarlo, emplear varias horas de zarandeo en un coche de colleras y tragar nubes de polvo, si se quería viajar con lujo, y hoy os bastarían, si os placía recordarlas, pues supongo las conoceréis, treinta o cuarenta minutos, y acaso menos, aunque con la precaución de ir sonando la bocina del auto para no atropellar al tranquilo caminante o

exponeros a dar una voltereta en la carretera con detrimento de vuestras personas.

La apertura reciente de uno de esos Palacetes, el de la Moncloa, cuya restauración y amueblamiento fueron encomendados por el Estado a la Sociedad Española de Amigos del Arte, da actualidad al tema, y a mí, por haber formado parte de la Comisión encargada de llevarlas a feliz término, la oportunidad de conocer ciertos datos que pueden interesaros.

Las Casitas de El Escorial.

Nadie ignora que la Corte del primer Borbón español y las de sus hijos difirieron completamente, por el carácter severo y tranquilo, de las de sus parientes franceses contemporáneos, siendo las respectivas esposas de aquéllos un dechado de perfecciones y de religiosidad, salvo la del joven Luis I, hija del Regente, que dió serios disgustos por sus travesuras de niña mal criada. Las tristezas de Felipe V, que se empeña en abandonar el trono a su hijo; la misantropía de Fernando VI, a quien sólo consigue distraer el gran cantante Farinelli, y la rigidez de costumbres de Carlos III, sobre todo desde la muerte de la reina Amalia a los once meses de su llegada a España, forman un contraste violento con la ligereza y el pecaminoso afán de divertirse del Rey Sol, del Regente Duque de Orleans y de Luis XV.

Tal vez fueran exageradas para los cortesanos la acendrada piedad de Carlos III y el culto a la memoria de Doña Amalia, cuando aun no llegaba a los cuarenta y cuatro años la edad del monarca, cuyos días felices se deslizaron en el reino de Nápoles, donde era tan querido de sus súbditos que, al abandonarlo, para tomar posesión del trono de España, fué despedido con lágrimas de verdadero sentimiento. Viudo y sin otro ideal que gobernar sus estados con amor de padre, su única diversión consistió en la caza, que, al par de entretenerle con los movidos incidentes derivados de ella, rendían casta-

mente su cuerpo fuerte y vigoroso, combatiendo así la temida propensión a la melancolía de que habían sido víctimas varios individuos de su familia. En esos placeres de la caza era acompañado diariamente por su hermano el Infante D. Luis, mientras permaneció soltero, y luego por sus hijos mayores, generalmente por el Príncipe de Asturias, de constitución robusta pero de no despierta inteligencia y sin el atractivo de la alegría espontánea propia de los pocos años, que mal podía fomentar la inadecuada dirección de un ayo pusilánime y caviloso como lo era el Duque de Béjar.

Elegida para compañera del Príncipe D. Carlos su prima María Luisa de Parma, educada por el filósofo Condillac, en vez de un porvenir halagüeño, como le es permitido, al menos, soñar, a cualquier muchacha de catorce años, al contraer matrimonio, aun no siendo princesa, fué a dar en la Corte más aburrida de Europa y sin otra amistad femenina de su categoría que la no muy grata para ella de la Infanta María Josefa, puesto que la hermana menor, María Luisa, había partido para casarse con el Archiduque Leopoldo en el mismo navío *El Rayo* y con la misma comitiva que a ella recogió en Génova para depositarla en Cartagena, de donde pasó a La Granja con el Rey el 3 de Septiembre de 1765.

Viva y dominante, no podía permanecer pasiva entre aquella familia obediente a la voluntad paterna, que, en épocas fijas, durante el año, cambiaba de residencia arrastrando la impedimenta del elemento palatino, diplomático, ministerial y de cuantos pretendían algún beneficio o empleo. Aunque ganada la confianza de su esposo, le era imposible obrar libremente, como hubiera sido su deseo, al tratarse en especial de la jornada a El Escorial, donde sobre la tristeza de la estación otoñal en que se verificaba, y los primeros fríos, se vivía en un severo monasterio, teniendo siempre presente la lúgubre perspectiva del panteón donde al fin reposarían sus restos.

La resistencia que opuso en cierta ocasión al viaje a ese Real Sitio, alegando enfermedad, no tuvo buen resultado ante la férrea

Casita del Príncipe.

Fototipia de Hauser y Menet.-Madrid.

Casita de Arriba.

voluntad de su tío y señor, quien sin andarse con melindres dió orden de que la metieran en el coche a viva fuerza; lo cual hace sospechar daba a esas mañas o rebeliones una mayor importancia de la que a primera vista parecían tener. Acaso obedecieran solamente a la congénita necesidad de no acudir a un lugar donde en vez de olorosas y coloreadas flores, su Jardín de los Frailes y su Patio de los Evangelistas, tenían, como muestras del reino vegetal, geométricos dibujos de boj de un verde uniforme, muy en consonancia con la rigidez de líneas del edificio y el carácter de sus moradores, pero en abierta oposición con el temperamento fogoso y sensual de una joven princesa de naturaleza semejante a la de Luis XV, ya que su madre, Luisa Isabel, era la hija primogénita del tan enamoradizo monarca.

Para alegrar el forzoso encierro en las habitaciones del Monasterio, durante la jornada, debió aconsejar a su marido la edificación de una casita de recreo, en vez de la plaza de toros proyectada al principio, según se dice, no para vivir en ella como en el Petit-Trianon, construído en 1766 para Mme. Du Barry de orden de su augusto protector, sino para reunirse por las tardes con las personas de su predilección, merendar y disfrutar del encanto de los jardines que rodeasen la finca,

El sitio escogido fué el emplazamiento de unos gallineros existentes a la parte E. del Monasterio, en el fondo del valle e inmediato al pueblo de El Escorial. D. Juan de Villanueva, nombrado arquitecto de SS. AA., en 1769, se encargó de la dirección de la obra, en la que demostró no haber sido baldíos los siete años de su pensionado en Roma, pues con los mismos materiales rudos empleados por Herrera para elevar esa mole de aspecto ceñudo del Monasterio, con igual berroqueña, hizo en sus proximidades dos palacetes tan graciosos que sin desentonar con él podrían compararse a la sonrisa de una ninfa junto a la impasibilidad de una esfinge.

La otra edificación a que me refiero, con sus dos columnas jónicas en el pórtico, es la llamada Casita de Arriba, situada en la

Herrería, al empezar el camino de Robledo, donde entonces había otro gallinero. Este casino, de más modestas proporciones que el del Príncipe, se encargó por su hermano el Infante D. Gabriel con el principal objeto de reunir a los aficionados a la música bajo la dirección del maestro de capilla, P. Soler, fraile jerónimo que había dado lecciones al Infante durante las jornadas, y para quien escribió una serie de seis quintetos para cuerda y clave fechados en 1776.

Cuatro años antes había terminado Villanueva ambas construcciones, pero ha de suponerse durarían más de otros dos el trazado de los jardines y huertas comprendidos dentro de su recinto, siendo difícil precisar el tiempo empleado en el exquisito decorado de las habitaciones de la Casita del Príncipe, muy distinta de la del Infante, donde sólo se tuvieron presentes las buenas condiciones acústicas de la sala de conciertos y de los cuartos de encima con bóvedas en forma de cañón, donde se colocaban los ejecutantes, a quienes se podía igualmente oír desde la plazoleta central del jardín, algo elevada sobre el resto del mismo.

La princesa María Luisa, mujer fastuosa y apasionada del lujo, tal vez por lo mismo que no lo había disfrutado en la reducida Corte de su padre; que empleó en su tocado valiosas joyas, ricos y variados trajes y prendidos; que se hizo retratar por la mayoría de los artistas al servicio de la Casa Real, desde Mengs a Goya y por cuantos miniaturistas extranjeros vinieron o hizo venir a España, como Boltri, Ducker, Bouton, Dubois, profesor de la Marquesa de Santa Cruz; Bauzil, y últimamente entre los nacionales, el sanluqueño José Delgado Meneses, que tenía su taller en los sótanos de Palacio y variaba a menudo, por su encargo, la indumentaria a un mismo estudio del natural para estar acorde con la moda del momento en los regalos diplomáticos o en los que ofrecía a los particulares, era lógico derramase el dinero a manos llenas para hacer de aquella primera mansión de su propiedad un estuche de preciosidades. Allí pintaron minuciosos techos Gómez, Yapelli, Maella, Duque y Pérez. Ejecutaron delicados estucos Ferroni y los hermanos Domingo y José Bril.

Revistieron sus paredes de sedas talaveranas o de bordados en colores, sobre raso blanco, como la sala de paisajes de Juan López de Robledo, recuadrados con guarniciones de hilo de oro. Encerraron en tallados marcos importante cantidad de marfiles y porcelanas de la fábrica del Retiro y se distribuyeron muebles primorosos, predominando las banquetas y mesas sobre las cuales derramaron una lluvia de relojes y jarrones.

A mi entender las razones expuestas justifican plenamente el móvil de la construcción de esta casita; móvil espiritual, de expansión, de anhelo de aire libre, de juventud, pues ni por un momento se le ocurrió a María Luisa levantar otro parecido en el Real Sitio de San Ildefonso, primero que ella conoció, y donde se ratificaron sus esponsales, pues tenía allí, como complemento de un alegre y artístico palacio, jardines magníficos con avenidas y fuentes que emulan a las admirables de Versalles.

La Casita del Príncipe, en El Pardo.

No sucedió lo mismo con El Pardo donde la jornada se verificaba en pleno invierno y era éste compartido con la estancia en Madrid, aunque estando en la Corte, para satisfacer Carlos III su afición venatoria, recorría diariamente en coche las tres leguas que le separaban de su cazadero predilecto. El palacio tristón y de habitaciones de tamaño reducido, se había agrandado bajo la dirección de Sabatini en 1772 y empezaba entonces a decorarse con series de tapices de los siglos XVI y XVII, bruseleses, y los tejidos por la fábrica de Santa Bárbara, a la que dió nueva vida la inteligente iniciativa de Mengs. Sin embargo, aquellos montes de encinas y chaparros no ofrecían demasiado atractivo a quienes, más que perseguir inofensivos animales o fieros jabalíes, gustaban de la vida cortesana para exhibición de sus gracias y de su ingenio. Había pasado la época en que las principales damas de la Corte, amazonas en soberbios palafrenes, formaban en

el séquito de los reyes cuando las grandes monterías. Ningún retrato de María Luisa que recuerde, siendo el repertorio tan copioso, nos la muestra con arreos cinegéticos, ni aun en grabados como el de Diego de Cossa de un dibujo de Irala, representando a Doña Isabel de Farnesio, segunda mujer de Felipe V. La educación más refinada y sensible de María Antonieta, que, desde el trono de Francia imponía las modas en las demás Cortes de Europa, prefería los placeres tranquilos de la música, de la pesca, de las representaciones teatrales, de las jiras campestres y fluviales, asuntos de extraordinaria aceptación al ser tratados por artistas como Debucourt, Janinet y Juan Bautista Chapuy, que alcanzó la fama al interpretar en grabados coloreados a la poupée «Les Grâces parisienses au bois de Vincennes» y «Trois sœurs au Parc de St. Cloud» por originales de Lawrence, que hoy obtienen precios considerables a pesar de no ser buenas producciones.

Tampoco hubiera sido favorable a la promiscuidad de sexos la actitud de Carlos III con el elemento femenino, temiendo surgieran sucesos que torcieran el rumbo de sus ideas, pues descendiendo de Luis XIV habría oído que uno de los devaneos amorosos de tan ilustre ascendiente tuvo por origen el casual encuentro por su parte, en una cacería en el bosque de Fontainebleau, de la bella María Angélica de Scoraille, a quien luego tituló Duquesa de Fontanges, ostentando un tocado tan extraño como favorecedor, consistente en un pañuelo sujetando en la frente los rizos de su cabellera revuelta y mojada por el viento y la lluvia de una tempestad, lo cual bastó para que quedase preso de sus hechizos y fuera adoptado por largos años en la Corte el adorno del peinado que lleva su nombre.

Según parece, en el lugar escogido para la construcción del nuevo casino había una perrera donde se guardaban, ya casi pasado el pueblo del Pardo, los pachones de muestra del Príncipe, y aunque no se sabe hasta ahora la fecha de cuándo empezaron las obras, hay la de 1788 con la firma de Francisco Bayeu, en un techo, que concuerda con la forma de los muebles del más puro estilo Luis XVI.

EL PARDO: Casita del Príncipe.

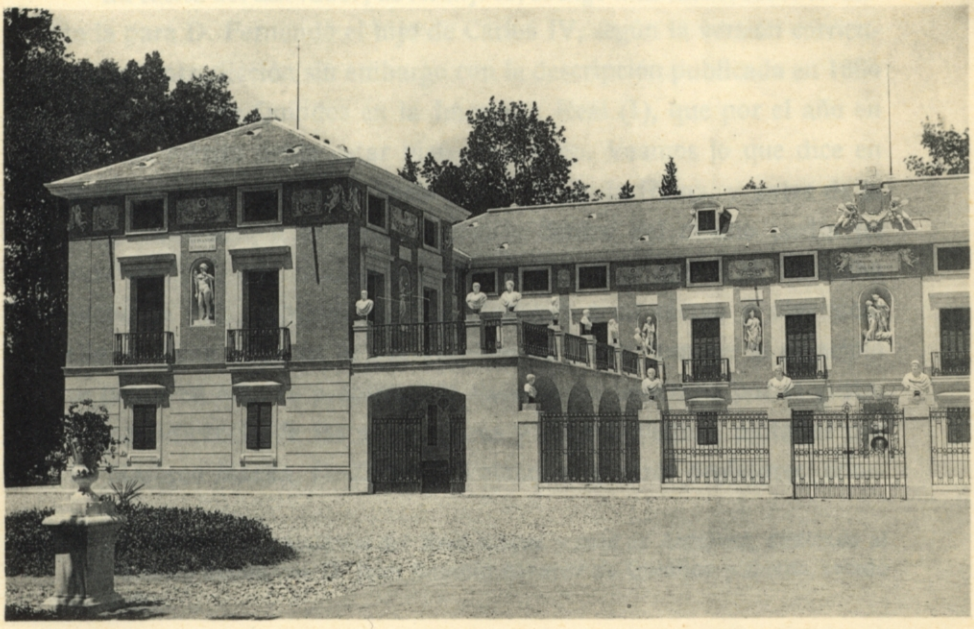

Fototipia de Hauser y Menet -Madrid.

ARANJUEZ: Casita del Labrador.

El pabellón, de un piso único, es de forma rectangular, dividido en nueve piezas y un pequeño jardín. En el ingreso la decoración de escayola, sobre imitaciones de mármoles, resulta de riqueza extraordinaria e igualmente las restantes habitaciones, unas tapizadas de terciopelo, otras de sedas de Talavera o Valencia, destacándose entre ellas la bordada con temas policromos de la fábulas de Samaniego, sobre fondo blanco cremoso. Las consolas que la adornan con tallas finísimas, igualmente coloreadas, en el plano que ata los pies, nos muestran escenas de gallinero. Además de Francisco Bayeu, pintaron techos Maella y Jacinto Gómez Pastor, resultando, a pesar de su sencillez aparente, la casita más característica del período de 1780 a 90, en que también los trajes son modelos de distinción y elegancia, entre los del último tercio del siglo XVIII.

La Casita del Labrador.

La casita del Labrador, de Aranjuez, es algo más tarde, como levantada para D. Fernando el hijo de Carlos IV, según la versión corriente, en contradicción sin embargo con la descripción publicada en 1804 por Alvarez de Quindos en la Imprenta Real (1), que por el año en que fué escrita debía estar bien informado. Veamos lo que dice en la página 308: «Subiendo hacia el puente de la Reina, y antes de la plaza cuadrada, a la mano izquierda dentro del mismo jardín (el del Príncipe), está la casa llamada del Labrador que S. M. ha hecho construir para retirarse por las mañanas a su recreo y diversión; ella no tiene nada de lo que requiere su título, aunque al principio se pensó en ello; es propiamente casa de un Soberano por el gusto, la magnificencia de las salas, piezas y repartimientos, pintadas por D. Mariano Maella, D. Zacarías Velázquez y otros profesores; ador-

(1) *Descripción histórica del Real bosque y casa de Aranjuez*, dedicada al Rey nuestro Señor, por D. Juan Antonio Alvarez de Quindos y Baena, criado de S. M.

nadas con sillerías, mesas, relojes, arañas de cristal, alfombras, colgaduras y otros muebles y partes de mucho gusto, inteligencia y valor, que merecen relación separada. Por lo exterior forma la fachada principal la más preciosa vista, compuesta de su centro y dos alas, que se unen con barandilla de hierro, quedando en el medio un patio cuadrado; las ventanas con bellos arquitrabes y linteles de escayola; y en los recuadros altos colgantes de flores delicadamente hechos de la misma materia; en varias hornacinas entre las ventanas se han de colocar estatuas de mármol de falsos dioses; en el medio del centro se ven las armas reales, y dos famas, también de escayola, con estas letras doradas: «Reinando D. Carlos IV ano de M.D.CCC III; al pie ha de haber una fuente; dan ingreso a esta casa tres puentes de madera sobre una vía formada en la madre que fué del río Tajo, adornados de grecas uniformes; delante se preparan otras dos fuentes, y cada día se aumentan nuevos y primorosos adornos a este jardín y casa del Labrador, según la idea del Rey y su exquisito gusto.»

Para nada se cita, como veis, al Príncipe de Asturias D. Fernando, en la descripción de ese encantador palacete, entonces sin terminar del todo y laborado lentamente bajo la dirección del arquitecto Isidro González Velázquez, y cuya necesidad no se justifica en dicho Real Sitio, de no admitir era un medio de sostener a numerosos artistas de variadas profesiones y oficios y diferentes nacionalidades, en los talleres montados por la Casa Real principalmente en Madrid. Reinando entonces Carlos IV no precisaba María Luisa de sitio especial para merendar ni reunir a sus cortesanos lejos de la etiqueta severa de Carlos III y menos en posesión donde el palacio y los extensos jardines ofrecían tantos rincones adecuados al objeto en la primavera, estación en la cual se verificaba la jornada.

Si en tiempo de los Reyes Católicos, moradores del palacio de los grandes maestres de Santiago, cuya elevada dignidad había recaído en la Corona, se ofrecía según los cronistas como *paraíso de delicias para la diversión de los monarcas, desahogo y alivio de las penosas*

tareas que lleva consigo su espinoso cargo, a principios del XVIII, el francés Vairac, que viajó por España, hablando de la belleza de Aranjuez y de El Escorial, dice que no puede formarse idea de lo extraordinarios que son sin haberlos visto, y eso que entonces no habían llegado al grado de hermosura y magnificencia que alcanzaron después.

Las diversiones consistían en la caza, la pesca y la navegación por el Tajo y el Jarama, cuyas aguas caminan con mansedumbre y limpidez, y reinando Carlos III, el Borbón que fomentó más los Sitios, se celebraron vistosas fiestas de parejas (1), fuegos de artificio, grandes revistas militares, como la verificada en Junio de 1768 por el Real Cuerpo de Carabineros, mandados por el Mariscal de Campo, Duque de Huéscar, y entre otras teatrales, una ofrecida de Orden del Conde de Floridablanca a SS. AA. el día 25 de Junio de 1788, donde se habla de la rivalidad de los Sitios en la introducción o loa escrita para el caso por D. Ramón de la Cruz, para después representar *El Barbero de Sevilla*, de Beaumarchais.

En la loa intervenían como personajes el río Tajo, Aranjuez, El Escorial, La Granja, El Pardo, Madrid, la Lealtad, tres vaqueros, tres majos y dos majas, una de éstas interpretada por el conocido actor José García Hugalde, pues no trabajaron mujeres. La escena debía simular un ameno soto con algunas vacas pastando a las márgenes del Tajo. Los dos vaqueros al contemplar «la serenidad de la esfera y la belleza y amenidad de la campiña», se expresan así:

País venturoso
en que su grandeza
la Naturaleza
nos quiso mostrar.

VAQUERO 1.º **Feliz quien tu cielo**
IDEM 2.º **Feliz quien tu suelo**
IDEM 1.º **Hermoso**
IDEM 2.º **Frondoso**
LOS DOS. **Llegó a disfrutar.**

---

(1) En el Museo del Prado el cuadro de Paret y Alcázar titulado "Fiesta de Parejas Reales".

En la escena segunda un coro formado por la mayoría de los personajes, con acompañamiento de guitarras y panderas, empiezan alabando a María Luisa:

Dieran los madrileños
por su princesa
las vidas y las almas
si se ofreciera.
Pero entretanto,
le dan sus corazones
acrisolados.

Tras una porfiada discusión de méritos, entre los Sitios, finaliza la obra yendo todos a ofrecer sus respetos a los Príncipes, a quienes cantan una graciosa tirana muy del gusto de entonces.

El impreso que nos dió a conocer esa loa dice se representó en la Casa de las Vacas del Real Sitio de Aranjuez, siendo construída según el Sr. Alvarez de Quindos, antes citado, en la dehesa de las pueblas en el siglo XVI teniendo para pasto el sotillo de Don Gonzalo (en tiempo de Alvarez jardín del Príncipe); que fué reedificada en 1756, dando mayor impulso a la lechería el rey Carlos III, quien hizo venir de Italia, en 1765, a D. Esteban Bechio, lombardo, para establecer y dirigir praderas artificiales para el pasto. Que se aumentó el ganado con una porción de vacas suizas traídas embarcadas y con tal motivo se dió nueva forma a la casa y se fabricaron grandes establos con postes de ladrillos y verjas, y encima tinglados para guardar la yerba, oficinas para la lechería, habitaciones para los dependientes, oratorio, y en el patio principal un gabinete para cuando los reyes gustasen disfrutar de este recreo. ¿Estaría esa casa de vacas donde luego se levantó la Casa del Labrador? ¿La celebración de la fiesta sería en el patio principal colocándose los príncipes y sus invitados en el gabinete reservado para cuando las visitas de la familia real?

No conozco datos a este respecto, pero nada extraño sería tratase de imitar, a su manera, la conducta de María Antonieta cuando, en 1783, disgustada de la política, buscaba los placeres campestres

en su retiro del Petit-Trianon, vistiendo el traje de pastora de los Alpes en compañía de sus damas, llegando a construir en el parque creado por ella, una decena de casitas rústicas agrupadas en forma pintoresca a los bordes de un lago artificial, o sea el *hameau* en donde se entregaban a la vida idílica puesta a la moda por el famoso «Devin du village», de Rousseau. Sin embargo, por cartas de la época colegimos que si hubo en alguna temporada cierto retraimiento por parte de María Luisa, no existió motivo para ser duradero, pues la riente primavera, en que tenía lugar esa jornada, era propicia a que las nereydas del dorado Tajo y las Dríadas de sus bosques, no se mostrasen demasiado esquivas con los faunos y sátiros extranjeros e indígenas, olvidadizos de sus honestas aficiones de tocar el caramillo y jugar al escondite, por otras menos inocentes pero más deleitosas, sin llegar a los extremos de las practicadas por la legión de fanáticos escandalosos que componían la sociedad titulada la Bella Unión, capitaneada por el Conde de Peralada, gran amigo del aventurero italiano caballero Casanova.

La Alameda de Osuna.

A pesar de ser Madrid Corte, a ciertas familias de la grandeza, habituadas a las jornadas, ya por gusto o por la necesidad de sus cargos, no les bastaba su amplio caserón con honores de palacio en la capital, sino que les era indispensable alguna finca en los alrededores para organizar jiras campestres o residir temporadas, como si quisieran reunir las comodidades de los aposentos reales del Monasterio de El Escorial con los atractivos de la Casita del Príncipe.

Entre esas familias destacaba la de los Duques de Osuna, que el año 1783 había comprado una casa grande y otros edificios y huertas al Conde de Priego, en la villa de la Alameda, lindando con Vicálvaro y Barajas al N., con Carralejos al E., y con Canillas y Canillejas por el S y O.

La Duquesa, Doña María Josefa Alonso Pimentel, por su propio derecho Condesa Duquesa de Benavente, mujer inteligente y de mucho espíritu, fué la directora de las obras, que, aprovechando parte de lo existente, convirtió lo antiguo en palacete suntuoso de estilo clásico, rodeado de extensos jardines con fuentes y esculturas, ría, templete, embarcadero, abejero y otros accesorios, dando a la finca el título de *Mi capricho* que después ha sido sustituído por el de *La Alameda de Osuna.*

La corta distancia de legua y media desde la capital la recorrieron pronto sus amistades invitadas para meriendas, excursiones y conciertos, entre las que figuraban los artistas y literatos más reputados y en primera línea el popular Goya, quien decoró las paredes de la biblioteca con lienzos pletóricos de gracia y de vida, donde representó escenas pueblerinas, como «Un apartado de toros», «La cucaña», «Una procesión en la aldea» y «La conducción de una piedra», y otras de campo, como el prodigio colorista de «Ladrones que asaltan un coche» y «El columpio» y «La caída», tomados los dos de *borroncillos*, según designaba a los apuntes, hechos de memoria, recordando sucesos por él presenciados no lejos de la posesión, en los cuales figuran como personajes principales la Benavente y la Duquesa de Alba; feliz idea, por asociar a la historia del palacio la silueta de las dos más significadas damas de la época.

El Palacete de la Moncloa.

En Diciembre de 1781, tres años antes de la compra por los Duques de Osuna de la finca y huertas que sirvieran de base para la creación de su famosa Alameda, adquiría Doña María Ana de Silva y Sarmiento, viuda de su tercer esposo el Duque de Arcos, en la cantidad de 160.000 reales vellón, que impondría a censo por cuatro años, otra extensa posesión del Marqués de Guerra, que, según dictamen pericial, tanto las tapias como las casas estaban *desplomadas*

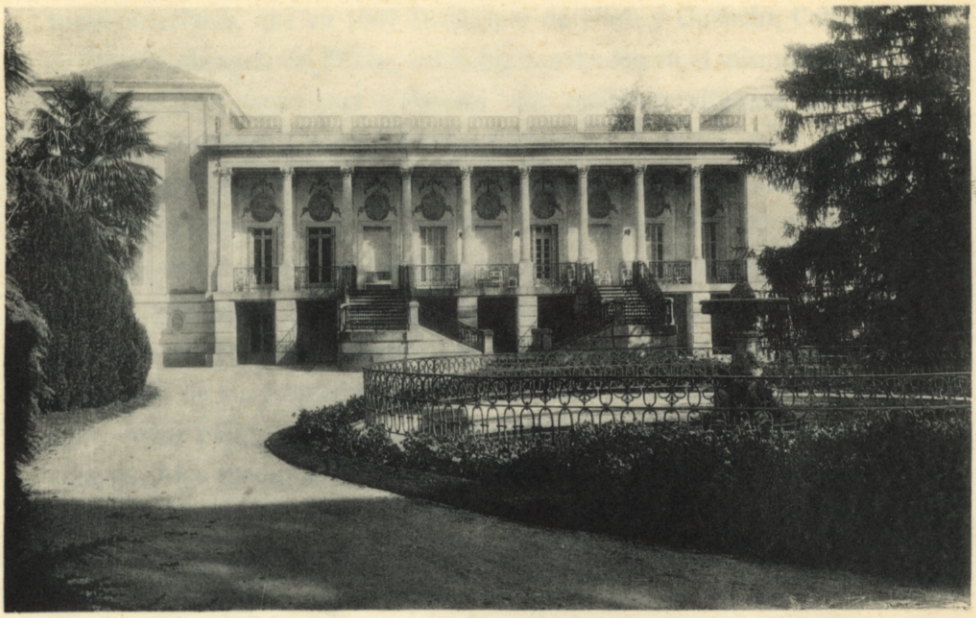

Alameda de Osuna.

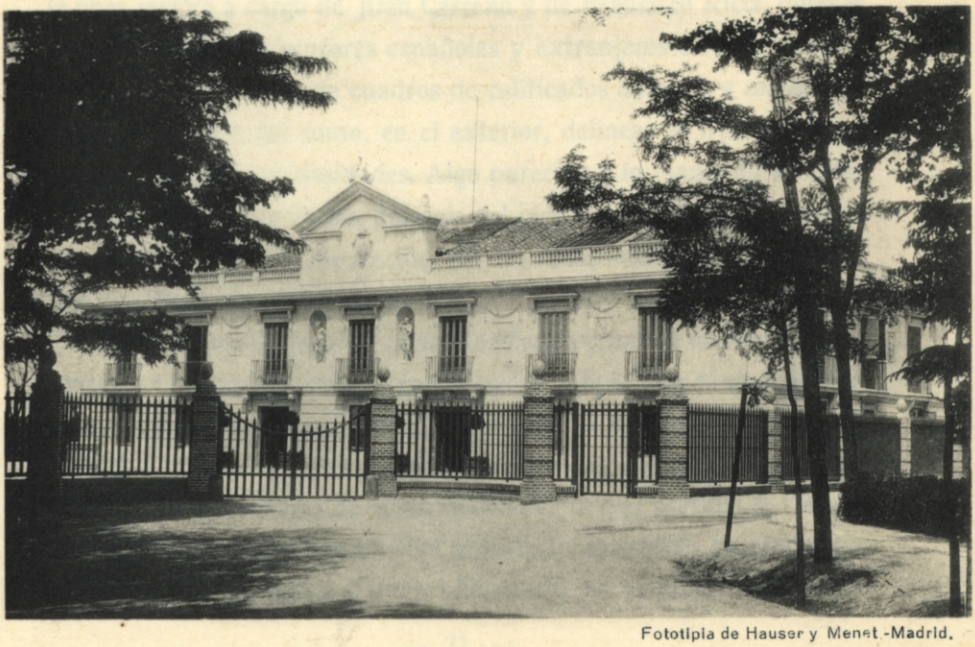

Fototipia de Hauser y Menet -Madrid.

Palacete de la Moncloa.

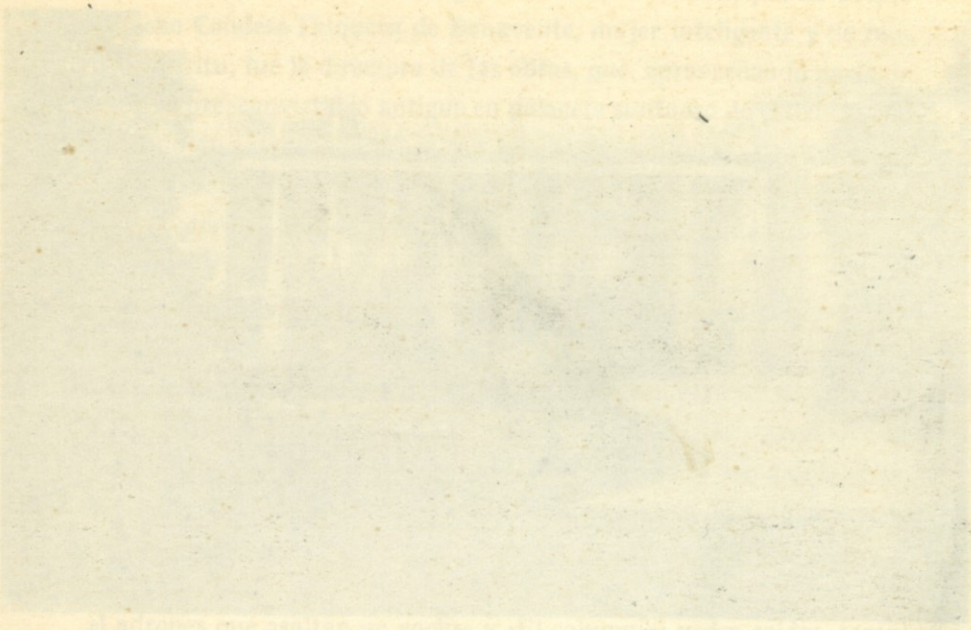

y *arruinadas*. Natural era ese deplorable estado sabiendo, por escrituras anteriores, que en 1660 D. Gaspar de Haro y Guzmán, Conde de Haro y Marqués de Eliche, las había construído en el mismo lugar donde estaban otras casa y huerta más modestas situadas en la Moncloa, cercanas al arroyo de Cantarranas.

Don Gaspar, primogénito de D. Luis de Haro y Guzmán, Marqués del Carpio, primer ministro con Felipe IV y sucesor en el favor real de su tío el Conde-Duque de Olivares, joven, de buen talle, aficionado a los placeres y al arte y bienquisto en la Corte, quiso tener una casa de recreo en relación con su posición social y el palacio con jardín de su propiedad dentro de Madrid, próximo a San Joaquín, cuyos planos, según murmuraciones de entonces y relatos de viajeros, hizo modificar el Rey para que no resultase más suntuoso que su residencia. En el decorado del palacete de la Moncloa tomaron parte, según Palomino, Miguel Angel Colonna, traído a España con Agustín Mitelli, por indicación de Velázquez, que los conoció en su segundo viaje a Italia, para trabajar en el palacio real. Sin embargo, la obra estuvo a cargo de Juan Carreño y de Francisco Ricci, quienes emplearon muchos pintores españoles y extranjeros en hacer copias al óleo, en sus muros, de cuadros de calificados autores, y *colgaduras de telas fingidas*, así como, en el exterior, delinear al fresco algunos relojes y notables curiosidades. Algo parecido a lo mandado ejecutar por Felipe III en el Pardo, después del incendio del palacio, en 1604, en su mayor parte desaparecido con las restauraciones de los reinados de Carlos IV y Fernando VII.

Al comprarse el palacete de la Moncloa, a pesar de su ruina, debía conservar bastantes pinturas que la nueva propietaria tuvo el acierto de no destruir en las salas reservadas para su uso personal, como el oratorio, tocador y cuarto de baño, pues las restantes habían de modificarse con arreglo al canon neoclasicista que presidía la restauración. Ignoramos el nombre del arquitecto encargado de efectuarla y hasta si era en aquel tiempo obligatorio ese requisito tratándose

de una finca de campo (1), pero no puede dudarse de la intervención de la dueña y de su hermano, el sacerdote D. Pedro de Silva. Ambos pertenecían a esta Real Academia desde el año 1766 estando entonces casada Doña Mariana con el Duque de Huéscar, su primer esposo, hijo único del de Alba.

El archivo de esta Academia nos hace saber sumariamente la interesante biografía de Don Pedro—nació en Madrid el 4 de Noviembre de 1742 de los octavos Marqueses de Santa Cruz, recibió educación en el Real Seminario de Nobles y después en la Compañía de Guardias Marinas de Cádiz—. Continuó sus servicios en la Real Armada, con destino temporal en América, y en el Ejército hasta la clase de Mariscal de Campo, abrazando después el estado eclesiástico y graduándose de licenciado y doctor en 1781. Entonces le nombró S. M. capellán mayor de las religiosas de la Encarnación. Renunció sucesivamente los obispados de Canarias y de Barcelona, para los que fué nombrado, pero no el empleo de Bibliotecario Mayor de S. M., que desempeñó hasta su elevación a los cargos de Patriarca de las Indias, Limosnero mayor, Vicario General de los Ejércitos y Canciller de la Orden de Carlos III. Todo esto en 1808, al advenimiento al trono de Fernando VII. Académico de honor desde el 66, lo fué de mérito por la arquitectura el 68 y Consiliario en Julio del 70, y siendo ya Decano procuró reunir los individuos de la Academia al evacuar Madrid las tropas francesas, celebrándose la Junta pública de distribución de premios presidida por él. Falleció poco después, en 8 de Noviembre de 1808, formando parte de la Junta Central para gobernar el reino durante la ausencia de los Reyes. Si a esto se añade el haber sido Director perpetuo de la Real Academia Española y la simpatía de que gozaba por su talento y virtudes, pues eran

---

(1) Al comprarse ésta fué vista y reconocida por D. Antonio de Abajo, maestro de obras, y los peritos alarifes agrimensores Julián Francisco Gallego y Eugenio Sánchez, que tasaron las tierras, las casas principal y de labor, cañerías, estanque, álamos y árboles frutales, pero no mencionan la intervención de ningún arquitecto.

pocas las familias de la aristocracia en que no interviniera para bautizar o casar algún miembro de ellas, claramente se colige fué D. Pedro ejemplo de superación espiritual y merecedor de especial recuerdo entre tantos hombres ilustres de ese siglo XVIII tan vilipendiado, por ignorarse, según Menéndez Pelayo, que la erudición es su nota característica, estando en él el nervio de nuestra cultura y del que escribió Pérez Galdós que como época de elaboración latente, de oculta fuerza impulsiva, es digna de admiración y agradecimiento.

Es natural que los dos hermanos, Doña Mariana y D. Pedro de Silva, como intelectuales del último tercio de esa centuria, tratasen de imitar a los pseudo-clásicos franceses, que, cuando las excavaciones de Herculano y Pompeya, pusieron de moda el arte y las letras griegas y latinas. La obra *L'antichité d'Ercolano*, compuesta de varios grandes tomos con numerosos grabados, publicada en Nápoles y dedicada a Carlos III, les facilitó elementos decorativos, como la ronda de funámbulos de la sala de comer, que los escayolistas modelaron muy bien a medio tamaño del natural, sirviéndose de los dibujos ejecutados de pinturas murales encontradas en las excavaciones de Civita, en número de catorce distintas. Las hornacinas de las fachadas y la del descansillo de la escalera principal se llenaron con esculturas copiadas de las existentes en esta Real Academia, así como de unos candelabros de mármol procedentes de Italia, buena presa de los franceses a un barco inglés, en 1783, se hicieron vaciados para soportar la iluminación de la sala de compañía, imitándoles a bronce y plata tomados. Aun existe otra placa de yeso imitada a bronce, en la escalera de maderas finas, que fué también un vaciado de la Academia, y representa cinco mujeres prendidas de las manos bailando una danza, cuyo original griego, en mármol, se guarda en el Museo del Louvre.

No he de molestaros describiendo la ornamentación de las salas en ese primer arreglo de convertir una casa de recreo del siglo XVII, en elegante palacete de reminiscencia helénica, intento ya esbozado

en los dos catálogos ilustrados con fototipias que he escrito, el más pequeño como guía del visitante, y no exentos de dificultades para deslindar lo cierto de lo conjeturable, por haber sufrido numerosas modificaciones en período relativamente breve. Puede afirmarse sin embargo que las paredes no estuvieron tapizadas primeramente de telas; que en cuatro de las habitaciones se conservaron diez y seis pinturas al óleo de la época de Eliche, y que, en otras dos, destinadas a D. Pedro de Silva, el color era blanco fino como para persona que prefiere a todo la sencillez y la modestia.

La Duquesa viuda de Arcos, murió en Enero de 1784, es decir, acabados de cumplir los dos años de la adquisición de la finca, que pasó a ser propiedad de su hija única, Doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva, XIII Duquesa de Alba, casada con D. José Alvarez de Toledo, Marqués de Villafranca y Duque de Medina Sidonia, la cual, habituada desde su niñez al campo, por pasar temporadas en la magnífica posesión que su abuelo mandó construir en Piedrahita, a doce leguas de Avila, sintió por ella verdadero entusiasmo, frecuentándola casi a diario, terminando las obras empezadas y enriqueciendo ciertos decorados como los de la antealcoba y alcoba en el transcurso de los dieciocho años que la disfrutó.

Al fallecer la Duquesa de Alba, a los cuarenta años de edad, en Julio de 1802, una Real Orden dictada once días después, dirigida al juez de la testamentaría, dispuso la compra de la casa y huerta por su justo valor, según tasación de los peritos, para unirlas a los Reales heredamientos inmediatos adquiridos de la Princesa Pío, de Godoy, de la Marquesa de González de Castejón y otras, constituyendo el conjunto la extensa propiedad titulada Real Florida, último capricho de la reina María Luisa, que, ya otoñal, quería revivir en la Corte, a dos pasos del magnífico palacio terminado por Carlos III, las distracciones y placeres disfrutados en las casitas de El Escorial, El Pardo y Aranjuez. Además, la posesión del Palacete de la Moncloa debía representar para la reina el triunfo de una rivalidad sostenida con encono durante varios lustros y en la que no llevó la mejor parte,

por su notoria inferioridad física en parangón con la de Alba, la inquietud en forma de mujer, por cuyas venas corría, a través de cinco generaciones, la alborotada sangre del creador de aquella finca, pues hija única del caprichoso Marqués de Eliche, inspirador de un atentado a Felipe IV, fué Doña Catalina de Haro y Guzmán esposa del décimo Duque de Alba.

Por el inventario-tasación del Palacete hecho de Real orden en 1802 y lo que existe actualmente, se ven las modificaciones introducidas al pertenecer ya al patrimonio de la Corona. Se varió la entrada, se sustituyó la escalera principal por otra de caoba en forma de caracol, se transformaron las dos habitaciones ocupadas por don Pedro de Silva en un rico despacho y gabinete con chimenea para Carlos IV, y se recargaron sin suficiente discreción ciertos detalles decorativos.

Con la invasión francesa fué ocupado el Palacete durante trece días por Murat, enfermo de calenturas intermitentes que le obligaron a marchar a Francia para tomar aguas termales, y ya sentado en el trono español José Bonaparte, sus paseos a aquel retiro tranquilo dejaron como huella en el gabinete de estuco unos dibujos del pintor y grabador francés Dugoure, fechados en 1809, representando las nueve musas, en sustitución de los cristales dorados que existían con las mujeres fuertes de la Biblia, no admitida en el Código de Napoleón.

Mal cuidado y amueblado permaneció hasta el segundo matrimonio de Fernando VII con Doña Isabel de Braganza, en que la alcoba se empapeló, cubriendo primero con lienzo los huecos por donde recibía luz y ventilación de la pieza inmediata, y la antealcoba, remedo de estancia griega con simuladas ventanas al campo, se modificó colocando sobre esas ventanas lienzos pintados al temple por el italiano Fernando Brambila con figuritas de Manuel Miranda. El techo, sucio del humo de la chimenea, fué restaurado con las iniciales y escudos de los reyes en forma muy característica de la época. En otras habitaciones se pintaron también techos y se empapelaron

sus paredes o se revistieron de sedas de la misma clase y dibujo que hoy vemos en los otros palacetes de los Sitios Reales.

En la testamentaría de Fernando VII se adjudicó a su viuda, la reina María Cristina, el de la Moncloa, donde poco antes había mandado tapizar la alcoba de una seda floreada y modificado la escalera principal con nuevo pintado de sus muros, en el que las iniciales suyas y las de su marido se enlazaban.

La reina Doña Isabel II también lo frecuentaba alguna vez, y según testimonio de S. A. R. la Infanta de su nombre, allí iba ella con sus hermanos para jugar y ver desde lejos las carreras de caballos que se celebraban en la Casa de Campo.

Después, nada; la incomprensión y la incuria lo fueron desfigurando. Desaparecieron las estatuas y adornos exteriores para facilitar el revoco; el tiempo y la piqueta destruyeron el frontis y la balaustrada que le coronaban, dándole elevación y gentileza; se tapiaron las esbeltas hornacinas, y como inri, sobre unas piedras, en lo alto de la fachada, emplazaron la escultura de un niño con un caracol, fragmento de una fuente, y a sus lados, como acroteras, dos bustos de desigual tamaño, un emperador romano y una señora escotada estilo Luis XIV. En la plazoleta, frente a la entrada del palacete, no se sabe desde cuándo ni por quién, sobre una basa de mármol de buena traza, arrojaba el agua en surtidor en una pila de ladrillos y cemento, un cisne de hierro fundido a quien parece estrangular una serpiente, acaso la misma o una réplica de la que hubo en una fuente que dió nombre a una plaza del paseo de la Castellana, la fuente del cisne.

Del interior del edificio no nos queremos acordar; sólo diremos que en un pequeño oratorio, donde bajo varias capas de papel vulgar se conservaba aún una pintura en el muro del tiempo de Eliche, las necesidades modernas habían obligado a revestirlo en parte de linóleum y a colocar en él un baño de zinc.

Ultrajado en esa forma, ruinoso y como ciego, un ministro consciente, el Sr. Cambó, confió, como dije al empezar, a los Amigos del

Arte su restauración y mueblaje, encargo ya cumplido con la ayuda de los Gobiernos y principalmente del actual, que le ha declarado monumento arquitectónico artístico, contribuyendo también, en la medida de sus fuerzas, centros oficiales como esta Real Academia, el Patronato del Museo del Prado, el Museo Arqueológico, S. M. el Rey y buen número de socios de los Amigos del Arte, algunos con verdadero entusiasmo.

La Comisión nombrada para realizar el trabajo tuvo siempre en cuenta la unidad de época, y gracias a varios hallazgos debajo de telas, empapelados y hasta pinturas, salvo detalles poco apreciables, ha podido volverle al ambiente de cuando lo habitaron la Duquesa viuda de Arcos y su hija la de Alba, ambiente no popular sino clasicista, de gente ilustrada y llena de pasión que denominándolo académico hay quien le juzga frío, falto de vida, casi exangüe, como si los pueblos en que se inspiraron no hubieran sido los mayores creadores de belleza, los más fuertes y humanos. Hoy día se estiman y convierten esos palacetes en museos exquisitos, que, comparados con la arquitectura grandiosa, vienen a ser como la mujer de buena talla, hermosa y proporcionada, al lado de la menuda y delicada, que se la admira más, pero carece como la otra de la gracia e intimidad que habla al sentimiento.

HE DICHO.

DISCURSO DE CONTESTACIÓN

DEL EXCMO. SR.

D. MANUEL ESCRIVÁ DE ROMANÍ

CONDE DE CASAL

SEÑORES ACADÉMICOS:

TOCABA a su término la desapacible primavera madrileña, cuando la incansable Parca, no satisfecha con habernos arrebatado de la Sección de Arquitectura a un antiguo y de todos estimado compañero, segó a los pocos días la vida de otro que en la Academia toda, gozaba de la popularidad y de los afectos a que le daban derecho las prendas de su carácter afable y jovial; porque D. Rodrigo de Figueroa y Torres, Duque de Tovar, y como tal grande de España, fué el prototipo del hombre de mundo, ocurrente, cortés y caballero. Doctor en disciplinas varias, artista por temperamento, ocupó con el prestigio que rodea los distintos matices de una personalidad, ese puesto para el que poco después de su muerte y según prescripción reglamentaria, vuestro voto unánime eligió a D. Joaquín Ezquerra del Bayo, persona de general cultura, bien demostrada en múltiples publicaciones, y lo que es de más valía en esta Casa, en la práctica personal del Arte, ya que ella abre sus puertas al genio creador de los profesionales.

Porque el académico electo que acaba de leer su discurso de ingreso, dándonos a conocer sus primeras inclinaciones artísticas, bien distintas de su posterior carrera, y al que he de contestar por el honroso encargo que me habéis conferido, se formó en la buena escuela

de los acuarelistas discípulos de Alejandro Ferrant y en las clases del Círculo de Bellas Artes y de la Sociedad de Acuarelistas, por lo que pudo ser premiado como expositor en un Certamen nacional con la Cruz de Carlos III; conocimientos prácticos que pronto le dieron justa autoridad entre los críticos de arte, revelándose en múltiples escritos de este género, publicados en *La Ilustración Española y Americana* y en otras Revistas y folletos, siendo sus juicios escuchados con el mayor respeto por la Junta de Iconografía Nacional, a la que como vocal pertenece, y la que no sólo ha publicado su Tomo II de *Retratos de niños de la Casa Real Española* sino que premió la obra que en colaboración con D. Luis Pérez Bueno escribió con el título de *Retratos de mujeres españolas del siglo XIX.*

Sus estudios referentes a las miniaturas que guarda el palacio de Liria y sobre la interesante figura de la Duquesa de Alba, doña María Teresa Cayetana de Silva, que culminan en su reciente libro *La Duquesa de Alba y Goya,* le han dado mayor renombre en estos últimos años, pues en él hizo revivir al conjuro del escritor, toda una época de la historia íntima madrileña.

Director hoy de la revista *Arte Español,* órgano de la «Sociedad Española de Amigos del Arte», no se ha contentado con redactar algunos de los catálogos de las exposiciones organizadas por ella, como las de miniaturas y abanicos, en 1916 y 1920, respectivamente, y la de retratos de niños, en 1925, sino que con gusto y maestría insuperables y erudición adquirida en el constante trato de los archivos, ha sabido dirigir primorosas instalaciones de aquéllas y otras exposiciones de dicha Sociedad, y la del antiguo Madrid, las salas del Museo Municipal y la restauración del Palacete de la Moncloa, su obra predilecta, en la que la fantasía personal ha sabido dejar el paso a la realidad adquirida en arduos y difíciles estudios, en contraste tal vez, con la frivolidad del objeto que los requiere, no menor que el advertido por la mano varonil que con igual destreza maneja hoy la atildada pluma, que la espada o el florete que le dieron igual celebridad en las salas de armas tan en moda en los años de la Re-

gencia, llegando a obtener el Premio de la Reina Doña María Cristina, en el torneo nacional de Murcia, de 1900.

Del ameno discurso que acabáis de escuchar, habréis colegido claramente, que el equipaje con que se presenta a la Academia el Sr. Ezquerra del Bayo no se contiene en caja de marfil de románicas labores, ni en tallados arcones góticos o renacentistas; nos trae un elegante cofre, de repujados cueros sobre los cuales los dorados clavos trazaron artísticos dibujos más sencillos y rígidos que las volutas y caracolas del estilo predominante en la primera mitad del siglo XVIII, y dentro, entre tablas forradas de rameadas sedas, chupas..., casacas..., pelucas a la Federica..., miniaturas, de las que posee escogida colección, retratos de damas que dieron celebridad a los salones cortesanos..., cartas íntimas reveladoras de flaquezas humanas de todos los tiempos..., planos de edificios..., inventarios de lo que contuvieron... Trájolo todo una silla de postas particular en cuyas portezuelas se advierten los conocidos jaqueles de los Toledo, y si me preguntarais de dónde viene, os diré que infiero que de una casa de campo de unos amigos suyos, allá por fuera de la puerta de San Bernardino.

Con gran competencia ha elegido el Sr. Ezquerra del Bayo, para tema de su discurso, los Palacetes cortesanos que en las postrimerías del siglo XVIII, y primeros años del XIX, levantó el capricho de reinas y magnates en los jardines de los Sitios Reales y parques particulares, para descanso en los paseos y recreo artístico de la vista ávida de mezclar en armónico conjunto arquitectura, árboles y flores. Parece verosímil que nuestros primeros monarcas de la Casa de Borbón buscaran el recuerdo en los jardines versallescos, pero bien merece consignarse la tradición española de tales construcciones, cuando la documentada pluma del Reverendo Padre Luis Coloma nos describe con impresión de la más auténtica realidad, el pabellón que al fondo del espléndido parque de la famosa «Casilla» de Antonio

Pérez, sirvió en su tiempo para cobijar objetos de lujo y de murmuración.

Y si nos remontamos por las páginas de la Historia patria a los primeros tiempos de nuestra reconquista, encontraremos en el pequeño templo de Naranco vestigios de lo que un ilustre arquitecto, compañero nuestro ya difunto, consideraba un *Belvedere* de Ramiro I.

Un cuerpo rectangular abovedado forma mediante visigóticas columnas, que más las comunica que separa, tres habitaciones a las que la fantasía de un arqueólogo destinaba a salón de corte y dormitorios reales, mientras el cicerone campesino que me guiaba cuando hace años visité aquellos lugares próximos a Oviedo, me aseguraba que en la una dormían los reyes, recibían en la del centro y en la tercera tenían los caballos. Como se ve no se trataba de ningún *Trianón*.

Pero, aparte de esas «casitas» del descanso diurno, en todas las épocas el hombre, *sabio o ignorante*, ha buscado «la escondida senda», que da salud al cuerpo, fortaleza al alma; y esos mosaicos que la casualidad descubre en los extramuros de las grandes urbes que fundaron en nuestro suelo las legiones romanas, vestigio son de residencias campestres, en que el ciudadano encontraba a temporadas, descanso del trajinar de la vida, entre los refinamientos del lujo gentilicio, más parecido al que la civilización actual proporciona, que al rudo batallar de posteriores generaciones.

¡Cuántas de estas *villas* romanas, reflejo de aquellas que embellecieron la metrópoli, no han estudiado con certero ojo clínico, los académicos Mélida y Gómez-Moreno, entre nosotros, Tramoyeres en Valencia, y Puig y Cadafalch en Cataluña, por no citar más! *Villas* que siguieron edificándose durante toda la época de la monarquía visigótica y no pocas para recreo de los mismos reyes.

Luego, en plena reconquista, la afición al campo parece refugiarse allí donde dominaron los árabes, más propensos al refinamiento que por antagónico con la vida campestre se tenía aún en la pasada gene-

ración, y el poderío y la cultura del Califato, levantan en la campiña de Córdoba palacios de leyenda, mientras en tierras de cristianos, el *castillo* evoluciona de fortaleza a palacio, para cobijar no solamente la mesnada guerrera, ni violentas escenas familiares como la que inspiró la musa del poeta en el que «guarnecía de una ría la entrada incierta y angosta» o las tradiciones de amoríos, no privativas de los palacetes del XVIII de que fueron protagonistas caballeros disfrazados de peregrinos y juglares, que cantó Zorrilla, o pajes que evocan al Gerineldo de nuestro romancero medieval, aunque más honesto o respetuoso, como el del castillo de *Andrade*, en Galicia, o el de *Priorio*, en Asturias, sino históricos amores rudos y desenfrenados, como las costumbres de su tiempo, y que dieron celebridad más o menos escandalosa a Montalbán, Coca y Real de Manzanares, en el Reino de Castilla.

Del primero todavía se conservan sobre amplio perímetro, que limita vasta llanura toledana, sobre el Torcón, modesto afluente del Tajo, desmoronados muros, ruinosos torreones y carcomidas almenas que se hunden por la acción de los siglos y codicia del hombre. Levantáronle los árabes para su defensa, lo entregó a los Templarios el Rey Alfonso VI, y túvole por de los más *Fermosos y fuertes* de su tiempo la crónica del Rey Don Pedro, quien lo donó a su hija doña Beatriz, para solemnizar su nacimiento y sellar sus amores con doña María de Padilla, el mismo año de 1353, en que celebró en Valladolid sus bodas con la infortunada princesa Doña Blanca, a la que abandonó dos días después, para volver a unirse a la dama que en Montalbán esperaba al veleidoso monarca.

Coca, «triunfo del mudejarismo español», como le llamó Lampérez en su magna obra *Arquitectura Civil Española*, el suntuoso castillo de aquel prelado renacentista, Alonso de Fonseca, que dió en él espléndidos banquetes, como el ofrecido a la Reina Doña Juana, citado por Tormo, en el que se presentaron a la soberana y a sus damas, salvillas repletas de sortijas de oro y pedrería, sería mudo testigo de los amores de la salmantina doña María de Ulloa,

como años después del casamiento de la sobrina del Arzobispo, doña María de Fonseca, prometida a su primo don Pedro, con aquel primer Marqués del Cenete, don Rodrigo, fruto de no menos turbulenta pasión, que tuvo por escenario otro castillo, el de los Mendoza, en el *Real de Manzanares*, no lejano del de *Buitrago*, célebre como éstos en los anales de la arquitectura palaciana española, por el género de su construcción y por la fastuosidad de la vida de sus moradores, que motivó que Don Juan II dijera al Marqués de Santillana al despedirse de él, en 1435, que le había hospedado con más lujo que el que tenía en su alcázar de Valladolid.

Sería prolijo enumerar aquí los castillos que la evolución de las costumbres, convirtió en verdaderos palacios, que hoy serían residencias campestres, como algunos que han llegado habitables hasta nosotros, y aun prescindiendo, por ser de todos conocidos, de los que pertenecieron a nuestros reyes, no resistimos a la tentación de citar algunos de los que tienen más fácil recordación y celebridad, como el de la Calahorra, «prototipo del género», levantado en la serranía granadina con mármoles procedentes de Italia; el de los Vélez, Cabra y Belalcázar, de pintoresca leyenda, en Andalucía; Zafra en Extremadura; Alba de Tormes que aun conserva, casi destruído interesantes pinturas murales; Valencia de Don Juan y Astorga, en León; Benavente, en Zamora; Monterrey, en Galicia; Muros y Noreña, en Asturias; Butrón y Arteaga, reedificados recientemente, en las Vascongadas; Monteagudo, refugio de Don Fadrique en los días del Rey Don Pedro; Marcilla, defendido por una brava hembra, doña Ana de Velasco, Marquesa de Falces, contra las tropas del Rey Católico; Guendulain, y Javier solar de un Santo, en Navarra; Albalate y Siétamo cuna de Aranda, en Aragón; Peralada, Solsona, Bellcaire, Sardañola, Vilasar y Santa Florentina, en Cataluña; Alacuás y Benisanó grata prisión de Francisco I, en Valencia; Belmonte, probable refugio de la infortunada Beltraneja, Peñafiel; Cuéllar, como Escalona, muestra ostensible del poder de dos favo-

ritos; Oropesa, Maqueda, Guadamur, Malpica y Orgaz, en ambas Castillas (1)...

Y, coetáneas a ellos, sin contar los cazaderos reales, las casas de campo propiamente dichas, como la famosa abadía de los Duques de Alba del siglo XV, en Cáceres, y los palacetes de Cadalso de los Vidrios en el XVI, y en los posteriores Velada, Ugena, Piedrahita y Boadilla mansión de príncipes, panteón de nobles, museo de goyas.

La mayor parte de esos castillos palacios, si en un principio se levantaron aislados, aunque por lo general fueron edificados para defensa de poblados y lugares estratégicos, pronto se encontraron rodeados de humildes viviendas de siervos de la gleba, pero conservando siempre el carácter social de residencias campestres y más propiamente cuando por disposiciones de los Reyes Católicos y gustos de la época, se derrocaron algunos y las familias de la nobleza buscaron en las hoy capitales de provincia comodidades y distracciones que el campo no proporcionaba, pero del que se sacaron emolumentos que unidos a las pingües rentas de las concesiones reales, permitieron la construcción de esos grandes palacios renacentistas y barrocos, que, menos en Madrid, como curioso contraste, admiramos hoy en las antiguas poblaciones españolas.

Las familias acomodadas que en ellas vivían, bien porque les fuera poco fácil trasladarse a temporadas a sus antiguos castillos, a los que siempre fué uso transportar a lomo de acémilas, buena impedimenta de enseres y tapices, bien porque tuvieran más agrado en volver a la primitiva costumbre que apuntada queda, rodearon las ciudades de casas de campo en que descansar, y los cármenes granadinos, el cortijo sevillano, la alquería levantina, la torre catalana, las granjas extremeñas, los pazos gallegos, la casona montañesa, el

---

(1) Fueron mansiones adecuadas de los preclaros linajes de los Mendoza, Guzmán, Pardo, Córdova, Sotomayor, Figueroa, Toledo, Manrique, Osorio, Pimentel, Ulloa, Beaumont, Mencos, Ayanz, Abarca de Bolea, Rocaberti, Cardona, Ampurias, Marimón, Cabrera, Pardo de la Casta, Cabanilles, Pacheco, La Cueva, Luna, Velasco, Cárdenas, Ayala, Ribera, Ruiz de Toledo...

caserío vasco, la quinta castellana y los cigarrales toledanos, vinieron a realizar el objetivo propuesto.

No era factible el veraneo a la usanza moderna, y esas *casas de placer*, como las denominó el siglo XVII, suplieron perfectamente la necesidad sentida. Los poderosos prelados de entonces, labraron también cómodos caserones y hasta algunas comunidades religiosas, preponderantes como los jerónimos y franciscanos tuviéronlos fuera del recinto conventual; por lo que los recortados jardines de mirtos y cipreses, en feliz consorcio con frondosas arboledas, fueron pintorescos oasis, que matizaban de verdor los alrededores urbanos.

Parecía perseguirse aquel bello ideal de doña Mencía de Mendoza, Condesa de Haro, la célebre y prudente mujer del Condestable de Castilla, D. Pedro Fernández de Velasco, cuando al regresar éste de la guerra de Granada, tras larga ausencia, y salir presurosa a su encuentro en la ciudad de Burgos, pudo decirle: «*ya tienes palacio en que morar* (el del Cordón), *quinta en que cazar* (la amenísima casa de la Vega), *y capilla en que enterrar* (la espléndida de la Purificación, en la Catedral, que a poco después le cobijara).

En todas las regiones conservó esta arquitectura campestre caracteres propios bien definidos, en armonía con la diversidad de climas, más sabiamente estudiados que hoy, en que el capricho de la moda universal impera, dándose pocas veces el caso, corriente en la Inglaterra del XVIII, que generalizó como en parte alguna la vida señoril en el campo, de que imitáramos lo peculiar de la *villa* italiana. Porque es curioso anotar aquí, que el estilo de Bernini, con sus columnatas y frontispicios, invadió la campiña de Albión, de suyo tan exclusivista y tradicional, dotando sus praderas de construcciones que en nada se asemejan a lo que hoy se conoce por el estilo inglés, de irregulares fachadas.

En el año 1779, se publicó en Chelsea un interesante álbum de residencias de la antigua nobleza inglesa, grabado por Watts, uno de cuyos ejemplares poseo, en el que de las 84 construcciones que se reproducen, buen número de ellas podrían figurar dignamente a

orillas del Tíber, sin desdecir, ni por sus dimensiones ni por su traza, de los célebres palacios de los Colonna, Barberini o Borghesi, de los que parecen continuadores allí los Roekingham, Norfolk, Stráfford y Devonshire.

Nuestro campo, en lo que a la parte central de la Península se refiere, no fué nunca tan acogedor como el extranjero, ni por su clima, extremado, ni por sus medios de comunicación, ni por la misma seguridad personal amenazada por el bandidaje de nuestras guerras de sucesión primero, y de las llamadas civiles más tarde, las que dejaron cierto espíritu aventurero que cristalizó en el pasado siglo en el bandido de profesión, continuador de aquellos que motivaron la creación de la Santa Hermandad; y en cuanto al mal estado de los caminos que dificultaba todo movimiento que hoy en la época del automóvil consideramos preciso, baste con recordar aquel pintoresco pasaje en que la pluma magistral del gran Tirso, nos describe el cansancio de un corto viaje, hoy excursión, en el acto segundo de su comedia intitulada *Desde Toledo a Madrid*, cuando pone en labios de Don Alonso aquello de:

> Ponte en la litera
> si te hace mal el coche,
> y lleguemos a Illescas esta noche.

A lo que responde Doña Mayor:

> "¡Litera! ni por pienso.
> ¿Turibulada yo sin ser incienso,
> y entre dos machos feos,
> sujeta a descorteses bamboleos?
> No, padre, no me agrada;
> descanse en ella tu dolor de ijada;
> que será cosa esquiva
> querer que vaya en tumba estando viva".

Dos siglos después, los turistas que haciendo el mismo viaje, tras un día entero de *bamboleos* descendieran de la clásica diligencia, junto a la tan admirada entonces *casa de Cordero*, sucesora bastarda

de las históricas *gradas de San Felipe*, sentiríanse también *turibulados* y con *dolor de ijada*, que no fueran menores los baches de la carretera del XIX, que los del camino real objeto de la donosa sátira del eximio fraile del convento de la Merced.

Esto en lo que a los medios de comunicación se refiere, que en lo que a la seguridad personal atañe, aun alcanzamos los tiempos en que era preciso rodearse de verdadera escolta para visitar las fincas toledanas y andaluzas.

Por fortuna, la paz interior con que se despidió de nosotros el pasado siglo, la vulgarización del automóvil y el notable mejoramiento de las carreteras en estos últimos años, facilitan el retorno al campo, que se puebla de casas señoriales, verdaderos palacios algunas, para servir de morada durante largas temporadas a sus dueños en cumplimiento de un deber social muy dulcificado por la afición a la caza y otros pasatiempos, si bien el Fisco, que no entiende de sociología, trata de atajar el movimiento imponiendo a tales inmuebles contribuciones tan elevadas como si radicasen en céntricas vías madrileñas...

Por otra parte, a las escuelas que preconizaban la necesidad de que los grandes terratenientes volvieran a habitar sus fincas como sus antepasados los castillos medievales, y ponían como ejemplo los usos y costumbres de la aristocracia inglesa, empieza a sustituirlas otra, no del todo socialista, que sustenta la conveniencia de la parcelación entre los campesinos. La teoría tiene prosélitos aun entre los mismos propietarios, y todo hace presumir que en plazo más o menos largo, los palacios campestres de hoy, se vean tan en ruinas como los castillos de ayer.

Yo no sé, ni encaja en nuestro propósito averiguarlo, si esa nueva modalidad del Derecho de Propiedad, que se vislumbra, nos conducirá a la mayor justicia social que todos debemos desear, pero lo que sí puedo aseguraros, Señores académicos, es que la arquitectura que nos ocupa tendrá que variar radicalmente hacia elementos de la mayor sencillez y economía, con los que no dudo sabrán crear notas

artísticas los arquitectos del porvenir, impresiones estéticas que tantas veces nos ha causado la humilde *barraca* valenciana, por ejemplo, y no nos hacen sentir todavía los arquitectos alemanes de vanguardia con sus muros planos, desnudos y fríos, mientras queden como muestra de suntuosidad pretérita, respetada bajo la salvaguardia del Estado, algún inmueble *semoviente* levantado con piedras arqueológicas de distintas y aun lejanas procedencias, y esos palacetes y «casitas» del XVIII tan perfectamente estudiados en su discurso por el nuevo académico y retirado coronel de Sanidad de nuestro Ejército, D. Joaquín Ezquerra del Bayo.

Uneme a él antigua amistad, frecuentada en varias juntas culturales y en la preparación de algunas exposiciones de la Sociedad Española de Amigos del Arte, y si fué para mí honor y agrado tenerle por compañero en ellas, no menor satisfacción prodúceme hoy haber podido darle la bienvenida en nombre de esta Real Academia, que al abrirle de par en par sus puertas, premia en la madurez una vida consagrada al Arte.

HE DICHO.